

BASES LEGALES CONCURSO INSTAGRAM FOTOGRAFIA PARA DESEMBALAJE BILBAO

El titular de la presente promoción es Llobregat ServeisFirals, cuya finalidad es realizar un concurso fotográfico online sobre Desembalaje Bilbao a través de la red social Instagram:

BASES DEL CONCURSO:

- Pueden participar todos aquellos usuarios de la aplicación móvil Instagram, mayores de edad, que realicen fotografías en la feria 34 Desembalaje Bilbao los días 19 y 20 de noviembre de 2016.
- Las fotos deben ser etiquetadas con el hashtag #desembalajebilbao y compartidas en Instagram.
- La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación de la fotografía, si alguna imagen resulta ofensiva o discriminatoria.
- Las fotografías deben ser tomadas en 34 Desembalaje Bilbao y subidas a Instagram entre los días 19 y 20 de noviembre de 2016 (ambos inclusive) con el tag #desembalajebilbao.
- Cada participante puede subir y etiquetar tantas fotos como desee.
- Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus fotografías para que Llobregat Serveis Firals pueda utilizarlas como imágenes promocionales en posteriores Desembalajes que organiza en territorio español.
- Un jurado designado por la organización seleccionará y decidirá por su valor estético y gráfico aquellas 2 fotografías que hayan representado mejor la imagen de Desembalaje Bilbao.
- Los premios son:
 - 1º premio: Un vale de compra a gastar en el 35 Desembalaje de Bilbao por valor de 150 euros.
 - 2º premio: Un vale de compra a gastar en el 35 Desembalaje de Bilbao por valor de 75 euros.
- El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico. Los costes de envío del premio correrán a cargo de la organización.
- La organización se pondrá en contacto con los ganadores a través de Instagram, dejando un comentario en las fotos ganadoras, y dará a conocer sus nombres también a través de la página de Feria Desembalaje en Facebook y www.desembalajebilbao.com.
- Si una vez realizada esta comunicación, el ganador no contacta con la organización antes de 60 días naturales, se entenderá que renuncia al premio.
- La aceptación del premio por los ganadores supone dar el consentimiento a la organización para utilizar su nombre con fines promocionales de Desembalaje.
- Por el hecho de participar en este concurso, los usuarios aceptan las bases y se comprometen a cumplirlas.
- La organización se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.

BASES LEGALES CONCURSO INSTAGRAM VIDEO PARA DESEMBALAJE BILBAO

El titular de la presente promoción es Llobregat ServeisFirals, cuya finalidad es realizar un concurso DE VIDEOS online sobre Desembalaje Bilbao a través de la red social Instagram:

BASES DEL CONCURSO:

- Pueden participar todos aquellos usuarios de la aplicación móvil Instagram, mayores de edad, que realicen VIDEOS en la feria 34 Desembalaje Bilbao los días 19 y 20 de noviembre de 2016.
- Los VIDEOS deben ser etiquetadas con el hashtag #desembalajebilbao y compartidos en Instagram.
- La organización se reserva el derecho de denunciar y pedir la eliminación del VIDEO, si alguna imagen resulta ofensiva o discriminatoria.
- Los VIDEOS deben ser tomados en 34 Desembalaje Bilbao y subidos a Instagram entre los días 19 y 20 de noviembre de 2016 (ambos inclusive) con el tag #desembalajebilbao.
- Cada participante puede subir y etiquetar tantos videos como desee.
- Los concursantes ceden los derechos de imagen de sus videos para que Llobregat Serveis Firals pueda utilizarlos como instrumentos promocionales en posteriores Desembalajes que organiza en territorio español.
- Un jurado designado por la organización seleccionará y decidirá por su valor estético y gráfico aquel video que haya representado mejor la imagen de Desembalaje Bilbao.
- El premio es:
 - Un vale de compra a gastar en el 35 Desembalaje de Bilbao por valor de 150 euros.
- El premio no podrá ser canjeado por su valor en metálico. Los costes de envío del premio correrán a cargo de la organización.
- La organización se pondrá en contacto con los ganadores a través de Instagram, dejando un comentario en el video ganador y dará a conocer su nombre también a través de la página de Feria Desembalaje en Facebook y www.desembalajebilbao.com.
- Si una vez realizada esta comunicación, el ganador no contacta con la organización antes de 60 días naturales, se entenderá que renuncia al premio.
- La aceptación del premio por el ganador supone dar el consentimiento a la organización para utilizar su nombre con fines promocionales de Desembalaje.
- Por el hecho de participar en este concurso, los usuarios aceptan las bases y se comprometen a cumplirlas.
- La organización se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de una manipulación incorrecta de los datos o del concurso.